



## A petición de empresa acuícola Tribunal ambiental cambió a uno de sus ministros

Recientemente, Cooke Aquaculture Chile interpuso un incidente de implicancia, para que se declare inhábil al ministro suplente del Tercer Tribunal Ambiental con sede en Valdivia, Carlos Valdovinos, tras la audiencia realizada donde la salmonicultora reclama contra la paralización de la siembra del centro de cultivo Huillines 3 decretada por la SMA.

La empresa recordó que el Tribunal determinó estudiar con mayor detenimiento el asunto, esto es si existe daño inminente al medio ambiente, quedando la causa en estudio.

Sin perjuicio de lo anterior, el ministro Valdovinos, transcurridas dos horas de la audiencia del 1 de abril que terminó a las 13:30 horas, adelantó dictamen autorizando medida provisional de paralización de siembra sobre el mismo centro

Huillines 3.

De este modo, según la compañía adelantó su decisión respecto de lo que tiene pendiente de resolver en esta causa: si existen o no antecedentes que den cuenta de un daño inminente al medio ambiente.

“Encontrándose la presente causa en estudio, es decir, no habiéndose adoptado todavía el acuerdo, el ministro Valdovinos ha emitido un juicio anticipado sobre la concurrencia de los elementos en los que la SMA ha pretendido fundar la medida provisional impugnada”, alertó Cooke Aquaculture Chile.

Frente a esto, el Tercer Tribunal Ambiental accedió, y solicitó al Primer Tribunal Ambiental que designara un ministro suplente Licenciado en Ciencias para reemplazar a Carlos Valdovinos, que actuaba como suplente.